

CHILE / POLÍTICA / PORTADA / SALUD

Programa de Prevención del Suicidio: Advierten que en 5 años no se ha implementado la principal medida

El Ciudadano · 23 de noviembre de 2018

Parlamentarios solicitan al Ministerio de Salud la concreción de un sistema de ayuda en situaciones de crisis, componente "de vida o muerte" en el Plan elaborado en el año 2013.



La Cámara de Diputados aprobó una resolución (254) en la que se solicita al Ministerio de Salud una evaluación de la implementación del Programa Nacional de Prevención del Suicidio 2013-2020, con el objetivo de que se señale **cuáles serán los plazos de ejecución de aquellas actividades que aún no son desarrolladas completamente.**

Los parlamentarios advierten que **ha transcurrido más de la mitad del tiempo previsto desde el inicio de este programa** y que la Red de Equipos de Prevención del Suicidio asevera que aún no está implementado en su totalidad y que no ha contado con las asignaciones de presupuesto suficientes.

En el documento se hace hincapié en la **urgencia de concretar el componente 5 del mencionado plan**, es decir, **el desarrollo de un sistema de ayuda que comprenda en cada región al menos una línea telefónica, una página de Internet y un programa de intervención en crisis en cada Servicio de Salud.**

En ese sentido, los legisladores argumentan que **«siendo de vida o muerte, este componente**

parece ser el principal y el que por tanto debiese estar totalmente implementado».

Los otros componentes

Junto con el mencionado sistema de ayuda en situaciones de crisis, el Programa Nacional de Prevención del Suicidio considera la instalación de un sistema de estudio de casos, la implementación de un plan regional intersectorial de prevención del suicidio, el fortalecimiento de competencias de los profesionales de la salud y la incorporación de programas preventivos en los establecimientos educacionales.

Asimismo, comprende el refuerzo del papel de los medios de comunicación en la prevención del suicidio y un apoyo técnico para una correcta cobertura mediática.

Fuente: [El Ciudadano](#)